

EDICTO

Nº Edicto: 17266

Carátula: RAGNI ELVA ISABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00454-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31),
Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC)
a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica:
juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele
Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren
con derecho a los bienes dejados por la causante ELVA ISABEL RAGNI DNI N° 11.398.272 para que
comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "RAGNI ELVA ISABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA"
- Expte. N°: CH-00454-C-2024 en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 de Choele Choel (ex-
Juzgado Civil N° 31). Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 12 de noviembre
de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002571